

EMOCIONES Y DIDÁCTICA EN EL AULA

Ema Arellano Muñoz

Doctora. Presidenta de la Fundación Observatorio Latinoamericano de Violencia Escolar. Psicoterapeuta Gestalt. Consultora.
ema.arellano@gmail.com

Recibido 18 Febrero 2012

Aceptado 15 Marzo 2012

Resumen

Todas las conductas relacionales que se generan en el campo escolar son propiciadas por emociones. El campo de interrelaciones en la escuela es la principal fuente de transformación de los alumnos y, el paradigma mecanicista que por siglos ha guiado la cultura occidental y sus modelos educativos, ha ignorado que la razón y la emoción no constituyen aspectos separados de la conducta humana. La importancia de las emociones es de tal envergadura en educación y tan olvidada por el discurso pedagógico, que no es de extrañar que los docentes estén siendo superados por campos relacionales, a veces, marcados por la violencia y que superan sus posibilidades de control externo. A los docentes no se les preparó en las emociones, y se han formado siendo parte del mismo paradigma: razón y emoción son entidades distintas que a lo más hay que equilibrar; la razón es buena, la emoción es pasión y debe y quedar fuera del aula, ya que según el modelo racionalista la verdadera libertad no va con la emoción sino con es aquello que permite al ser humano hacer uso de la razón para encontrarse a sí mismo, ser autosuficiente y útil a la sociedad. A los docentes no se les formó en la integridad de estos aspectos y ello, además, ha producido estragos en su ejercicio profesional haciéndolos actuar con una especie de armadura con la que protege su emocionalidad, su integridad y su totalidad.

Palabras clave: Emociones, convivencia, conducta humana, inclusión, violencia escolar.

“El corazón tiene razones que la razón desconoce”
Blas Pascal

Introducción

En la afirmación del epígrafe, subyace la idea de la división, dándole al corazón el lugar para las emociones y a la razón la fuente o atributo del conocer, localizada, según el enfoque mecanicista, en el cerebro. Al mismo tiempo deja una duda, la razón desconoce las razones del corazón, lugar de las emociones. Hoy se ha avanzado algo y es así como ya ambas cosas, al menos, las localizan en una sola parte, el cerebro, y la compulsión a comprenderlo “racionalmente” ha hecho que especifiquen incluso el lugar, dejando ubicadas las emociones en el hemisferio derecho y la razón en el hemisferio izquierdo.

Esta mirada divisionista ha marcado enormemente las emociones que genera en las personas, así los hombres “sienten” que deben usar sólo la razón y a las mujeres sí se les permite, por ejemplo. Cuántas injusticias se han cometido en nombre de esta división, los prejuicios, la discriminación, la estigmatización. La sociedad está tan impregnada de este modelo que hasta es mal visto que se hable de emociones en el mundo laboral, que se estigmatice a los hombres que reconocen sus emociones, que surjan afirmaciones de docentes como que las emociones quedan fuera del aula porque allí a lo que va es a enseñar.

Misión imposible. Sino tiene conciencia de sus emociones y ellas le superan a cuanto a la conciencia de sus conductas, efectivamente es mejor que no entre al aula. Porque los docentes también necesitan haber desarrollado su alfabetización emocional, se han formado en el mismo modelo, por eso es necesario que este campo de las emociones lo trabajen también en forma personal y profesional.

Las emociones

Las **emociones son dinámicas corporales que especifican el dominio de acción en que nos movemos (Maturana, 2007)**. Este autor plantea lo que guía toda conducta humana son las emociones: ***“los seres humanos nada hacemos que no esté definido como una acción desde una emoción que la hace posible”***. Plantea que las emociones ***“no son oscurecimientos del entendimiento, ni son restricciones de la razón”***; y que un cambio de emoción implica un cambio de acción.

“La convivencia social se funda y se constituye en la aceptación, respeto y confianza mutuos, creando así un mundo común. Y en esa aceptación, respeto y confianza mutuos se constituye la libertad social. Esto es así porque la constitución biológica humana es la de un ser que vive en el cooperar y compartir, de modo que la pérdida de la convivencia social trae consigo enfermedad y sufrimiento” (Maturana, 2007).

Por cierto esto es válido en la escuela, la convivencia escolar se funda y se constituye en la aceptación, el respeto y confianza entre sus miembros conformando un campo escolar que tenga una armonía tal que la convivencia escolar no sólo evite el sufrimiento y enfermedad sino al mismo tiempo otorgue la posibilidad de aprender a los estudiantes en el sentido de que sean capaces de generar soluciones creativas y no reproductivas a la información o problemas que escolarmente se le plantean.

La educación lleva implicada la conformación de un campo de convivencia en el cual alumnos y profesores, (padres, familias), configuran un lugar de encuentro, acogida y respeto mutuo que, les permite descubrir, aprender y configurar su identidad; un lugar que permita el crecimiento y el desarrollo de un pensamiento que implique el reestructurar los elementos en torno a una solución

creativa (Wertheimer, 1927, Pozo, 1997) y eso lo puede hacer en un espacio de libertad, confianza y respeto mutuo.

La configuración de su identidad y el aprendizaje así concebido, son los elementos peligrosamente puestos en juego en un campo relacional en donde no exista una convivencia armónica, donde falte la autorregulación y en donde las conductas de sus miembros conformen un campo de violencia interrelacional.

Supongamos a un estudiante cualquiera, Juan: él configura un campo o zona de contacto entre su organismo y el ambiente desde su existencia personal, esta zona es fundamental para su desarrollo, ya que en ella va configurando su identidad; en este campo interrelacional, campo organismo-ambiente, están implicadas sus emociones y es aquí donde la consigna fundamental debe ser el respeto a sí mismo y a la existencia legítima del otro considerando que el otro puede ser uno mismo. Esto le va generando una conciencia de sus propios límites de acción, los cuales, en esta dinámica relacional son plásticos, se mueven, se flexibilizan, se van regulando, autorregulando y héterorregulando según las edades. Se va definiendo el reconocimiento de una identidad, Juan, en relación con un otro, un campo identitario personal que puede dejarse permear pero no invadir y lo mismo en relación al campo del otro. Juan aprende el reconocimiento de lo propio y de lo ajeno, el reconocimiento de aquello que puede dejar entrar, por ser propio, lo que deja entrar porque lo reconoce “amigo” y lo que no puede dejar entrar porque no es propio y reconoce que le hace daño. Este proceso de reconocimiento del campo propio, del común y del no-propio es un proceso en que las emociones están implicadas y expresadas en acciones (a nivel orgánico nuestro sistema inmunológico tiene esta sabiduría desde que nace), para este proceso requiere socialización, reflexión, observación atenta y presente.

Este proceso debería ser el eje de la función pedagógica en su esencia. Aquí es donde necesita apoyo. Así se orientaría a los

estudiantes hacia un desarrollo autónomo, responsable, colaborativo, con respeto a sí mismo y a los otros, con respeto a las diferencias y a la consideración del otro y el reconocimiento del “nosotros”. En un contexto que parta de esta base, los estudiantes pueden descubrir, aprender geografía, matemáticas, cualquier cosa, porque está en paz y dispuesto. Sin ello hay que hacer esfuerzos técnicos por lograrlo, expresando el esfuerzo en metodologías cada vez más normativas y sin embargo cada vez más ineficaces dados los cada vez más magros resultados.

¿Podría darse la violencia entre camaradas, compañeros, pares, si el eje de la educación estuviera centrado en la convivencia responsable, la confianza en sí mismo y en los demás y la conciencia de las emociones? Tal vez podríamos asistir a un fundamento para la paz, la no violencia, la no discriminación no sólo en la escuela sino extensible a otros ambientes, y si se permite el derecho a soñar, podría pensarse en una paz social.

La educación y las expectativas

El cuestionamiento de qué es lo que se espera de la educación ha sido tema de la pedagogía por mucho tiempo y el no dejar al azar este proceso ha producido un cuerpo de tecnologías educativas que han ido construyendo el deber ser de la pedagogía tratando de controlar el máximo de variables de esta relación. Hoy se les ha incorporado incluso a cuerpos normativos internacionales. Al sentido y significado de la educación se le ha denominado objetivos, competencias, metas; a la claridad anticipatoria, planificación, al replanteo en caso de desviaciones, evaluación, retroalimentación, todos conceptos y modelos de acción que pueden ser técnicamente elaborados, visualmente observados y numéricamente medidos. Sin ser estrictamente perversos, los mismos, han ido haciendo perder de vista que el proceso de interrelaciones implica un nivel de

complejidad que difícilmente puede darse en un modelo tecnológico de “cómo hacer las cosas en educación”.

Y los medios y métodos se han convertido en fines. Lo mismo o tal vez mejor, los niños y niñas pueden aprenderlo y no necesariamente en el ámbito escolar. Internet, redes sociales, televisión producen emociones, a veces, favorables para aprenderlo en mejores condiciones. Porque la cantidad de conocimiento disponible en el mundo de hoy es un asunto que no admite grandes discusiones de modo que no es el acceso al conocimiento a través de la educación formal lo que hace necesario la institución educativa, como lo fue durante mucho tiempo, entregar conocimientos sistematizados que quedaban fuera del ámbito familiar por no contar con el suficiente espectro cultural que lo hiciera posible. Llegaba una edad en que las familias y el entorno familiar eran insuficientes para la “transmisión” y a lo largo de los años esa fue la función de la escuela, proveer, en un modelo racionalista conocimientos específicos y sistematizados, lo suficientemente divididos para la profundización y complementar, dentro del mismo modelo racional, la formación de valores, costumbres e ideal de hombre de la cultura establecida. La transmisión de una visión de mundo construido en parcelas tales que los actores no tenían mucha conciencia de que era una “visión de mundo” sino que aseveraban que “el mundo era así”. El positivismo y el racionalismo marcaron fuertemente y hasta hoy, las interrelaciones en el aula.

Los efectos de esta forma de encarar y transmitir la realidad según el modelo, y las dinámicas que se van dando en la escuela fueron lo suficientemente posibles de controlar durante mucho tiempo a través de normas de conducta en un estilo unidireccional autoritario y sin mucho sentido para los usuarios, para ir en busca de un estilo de relaciones ideal, y lo peor, si responsabilidad de los actores, sin autonomía, sin autorregulación, los actores no son percibidos como importantes. Así se van perdiendo las confianzas

básicas en el fluir de las relaciones; se les regula desde afuera, se les transforma transformando en hacedores de tareas, reproductores de saberes y cumplidores de las normas con lo que van perdiendo su esencia en la autonomía de los procesos, la conciencia de la autorregulación y la sabiduría natural de los límites de su campo. El modelo pudo funcionar para la adaptación en contextos que requerían de la tan valorada adaptación a la visión de mundo predominante.

Quizás se está justo en el momento de que el síntoma de la violencia nos dé señales para replantear la educación, la formación pedagógica y la acción escolar desde una visión distinta que incorpore lo obvio y que magistralmente esta definido por Maturana (2007): **“La educación es un proceso de transformación en la convivencia”**. En esta convivencia están implicadas las emociones y una de las emociones centrales, dice, es el amor.

“El amor es la emoción central en la historia evolutiva humana desde su inicio, y toda ella se da como una historia en la que la conservación de un modo de vida en el que el amor, la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, es una condición necesaria para el desarrollo físico, conductual, psíquico, social y espiritual normal del niño, así como para la conservación de la salud física, conductual, psíquica, social y espiritual del adulto”.

El conocimiento de sí mismo, la autoconciencia de su identidad, que no está en el cerebro sino que pertenece al espacio relacional, se da sólo en el campo relacional que se configure en la escuela. De modo que este espacio, este campo es vital para la existencia y el desarrollo emocional porque ese es el campo donde se convive, y las personas son y existen sólo en la convivencia. La armonía necesaria o resultante no significa la ausencia de conflictos entre quienes conviven en ese campo, es más, los desajustes son absolutamente necesarios para que se vayan generando respuestas nue-

vas es decir, para ir aprendiendo, transformándose esa convivencia, desarrollándose, creciendo; sin embargo, los desajustes necesarios deben ser de tal impacto que permitan la flexibilidad y que no generen quiebres irreparables en el campo relacional porque el quiebre desconecta las relaciones vinculantes, las fractura y la capacidad de las personas para re-ajustarse tiene su límite. La capacidad de resiliar tiene mucha relación con el tipo de impacto que se dé en las relaciones.

Desde dónde partir

El modelo económico imperante en el mundo actual es el modelo neoliberal y la confirmación más clara de que la educación se relaciona con el modelo económico, es el hecho de que las definiciones en educación, en estas décadas del nuevo siglo son tomadas por organismos económicos, por ejemplo la OECD, el Banco Mundial que financia aquello que es del interés de la economía.

Ello hace necesario plantearse ¿cuál es el proyecto de país que cada nación tiene?, ¿cuál es el que se quiere? ¿Y qué es lo que se desea lograr con la educación?

En el mundo actual, haya o no un proyecto país, lo que impera es el modelo neoliberal que se funda en la competencia y la sana competencia no existe. La competencia es un fenómeno cultural y humano y no constitutivo de lo biológico. Como fenómeno humano la competencia se constituye en la negación del otro (Maturana, 2007).

La negación del otro implica entonces una falta de amor, el lenguaje del amor no se manifiesta a través de acciones concretas de tipo consensual, y recordemos que:

el amor es la emoción que implica la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y es una condición necesaria para el desarrollo físico, conductual, psíquico, social y espiritual normal del niño,

así como para la conservación de la salud física, conductual, psíquica, social y espiritual del adulto.

Si se cultiva la emoción del amor como consecuencia tendremos ciudadanos democráticos, serios y responsables y como estarán en condiciones de aprender cualquier cosa, aprenderán matemáticas, historia, filosofía, trabajos manuales, actividades físicas, etc., no centrados en la competencia. La competencia implica no ver al otro, negar su existencia.

Nos interesa la educación de nuestros niños porque en definitiva queremos que sean felices. La felicidad está en la armonía del vivir con un sentido de respeto por sí mismo y por el otro. Se trata de crear espacio para la felicidad, para la realización mutua, en el respeto y la colaboración. Esa debería ser la tarea más importante de la educación: crear convivencia en la confianza, **vivir** los valores para que se formen niños capaces de tomar decisiones desde sí mismos, capaces de respetarse y respetar a los demás y capaces de aprender cualquier cosa. La educación como proceso de transformación humana en la convivencia ocurre en todas las dimensiones relacionales; en ellas no se aprende una temática sino que aprende un vivir y un convivir. Se aprende una forma de ser humano. Se es *humano*, *no desde la genética sino desde la convivencia*. La institución escolar tiene la virtud de ser un espacio de socialización privilegiado para orientarlo al cultivo de seres humanos.

Los docentes

Estos sujetos están es una cultura escolar que adolece de plasticidad necesaria para el aprendizaje como apropiación consciente, por la falta de espacios en que los niños puedan ser, puedan aceptarse, ejercer espacios de libertad, tolerar las pérdidas y frustraciones, y aceptar al otro en su legitimidad como cuestiones básicas.

La plasticidad se ve reducida en tanto sus espacios estén cargados de emociones negativas, los docentes son fuente de crítica social muy dura generando lo que algunos especialistas han llamado “*el profesor quemado, o el síndrome del burnout del docente*” (**Rabasa, 2007**), los directivos y los docentes, no están necesariamente preparados para las actuales demandas que no tienen mucho que ver con las demandas tradicionales de gestión escolar. Si queremos expresarlo en términos de los nuevos enfoques pedagógicos las “competencias” que van surgiendo como necesarias a desarrollar en los niños, niñas y jóvenes básicas para su desarrollo emocional y para la armonía social van claramente configurándose hacia el ámbito de lo emocional, el conocimiento de sí mismo que da origen al conocimiento de sus capacidades de responder con flexibilidad a los necesarios desajustes y no quebrarse en el intento.

Creo que ese es el verdadero proceso educativo, que todos los conocimientos “nuevos”, externos que se enseñan en la escuela cobran sentido sólo si existe la condición de desarrollo personal y social para los estudiantes que finalmente sabrán qué hacer con eso nuevo. Y ese proceso no termina nunca, no importando en el nivel o edad en que se encuentre la persona. Toda la vida será un proceso de aprendizaje. Y este proceso de aprendizaje es fundamentalmente relacional. Los docentes deben aprender en sus campos relacionales, deben estar en condiciones apropiadas desde el punto de vista emocional para esta tremenda tarea. Y el juego de aprender estas habilidades relacionales resulta conmovedor e iluminador, siempre, para cada quién.

Conclusiones

Cada persona es única en el mundo no obstante, de depender de su ambiente para existir; y todos los seres humanos somos iguales en esencia y diferentes en el desarrollo de nuestra existencia;

y eso es una tremenda responsabilidad, eso significa respetar la configuración de sí mismo como algo exclusivo y único y que está en continuo desarrollo en la relación con los demás y respetar a los demás como unos “otros” con existencia tan legítima como la del sí mismo, existencia que tiene la misma interdependencia, los demás existen también con mi aporte a la relación.

El mundo en que vivimos es siempre y en todo momento responsabilidad de nosotros, somos responsables de “humanizar”, es decir, cuando se está en el campo de interrelaciones con vínculos con otro ya que no se es él mismo, se es humano, además ahora ambos somos responsables de los vínculos creados y de cuidarlos.

Cuidarse y cuidar de los otros que forman parte del mundo que habitamos es, finalmente, una responsabilidad individual y social compartida, es cuidar como debemos cuidar el aire que respiramos, la tierra que habitamos, el espacio que compartimos, porque ese campo es vital para hacernos humanos y para crecer.

La escuela, como espacio educativo o espacio de aprendizaje viene a conformar parte del crecimiento en la vida de las personas. Es en este lugar donde se debe, intencionadamente, permitir a los estudiantes ir hacia el conocimiento del sí mismo, es un lugar de cultivo de humanos. Ella debe permitir que sus miembros sean conscientes de la importancia de ese espacio social-curricular para su propio crecimiento y para el crecimiento de los demás, de manera que el respeto a la existencia del otro con un ser tan respetable como el sí mismo no surja como una norma sino como una necesidad vital para crecer y desarrollarse armónicamente.

De manera que los docentes tienen una tarea hermosa y algo olvidada, antes que los resultados numéricos, generar intencionadamente un campo armónico de crecimiento en la vida de sus educandos, cuestión que pueden hacer a través de talleres relacionales que permitan el reconocerse, respetarse y aceptarse desde su darse cuenta corporal, un darse cuenta íntimo de su existencia, y un dar-

se cuenta de los demás, juegos que permitan el aprender a ponerse en el lugar del otro, a respetar al otro en la convivencia, la asertividad, de trabajo colaborativo y no competitivo, la autoconfianza, la autoestima, la resiliencia, en fin, todas aquellas habilidades socioemocionales que permiten un espacio escolar donde se aprenda a vivir en sociedad, donde se dé el cuidado y conciencia de las interrelaciones, donde los alumnos aprendan y los docentes no se “quemem”. Muchos educadores se han acercado a la Gestalt y han devuelto su mirada a lo que es fundamental para la tarea educativa, y desarrollar en ese marco sus propias habilidades emocionales.

Hoy es urgente construir ambientes más seguros para aprender y más acogedores para vivir. Una verdadera escuela se construye cada día, un campo fértil para el crecimiento de quienes allí conviven, todos sin exclusión. El campo de la escuela debe ser un campo de transformación en las interrelaciones, un campo de desarrollo, un campo donde convivan sus miembros en armonía. Un campo educativo, un campo de tranquilidad, de confianza y finalmente de paz. Sin ello, no es escuela.

La función socializadora de la institución escolar tiene una responsabilidad ineludible: la formación en “**competencias personales, sociales y de ciudadanía, el “aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir”**” (Delors, 1996).

Una educación de calidad incluye hacer niños felices y la formación de ciudadanos comprometidos con su historia y con la conservación de las libertades de una vida en democracia.

Bibliografía

- Castro Santander, Alejandro. (2010). *Analfabetismo Emocional*. Argentina: Bonun.
- Delors, Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Barcelona: Santillana.
- Donoso, P. y Magendzo, A. (2000). *Cuando a uno lo Molestan...* Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Elliot, Michelle. (2008). *Intimidación. Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas*. México: FCE.
- Fridman, W. H. (1997). *El cerebro móvil. De la inmunidad al sistema inmune*. México: FCE.
- Goleman, Daniel. (1999). *La salud emocional*. Barcelona: Kairós.
- Goodman, Paul. (2006). *Aquí, ahora y lo que viene*. Chile: Cuatro Vientos.
- Maturana, H. (1984). *El árbol del conocimiento*. Santiago, Chile: Dolmen.
- (2007). *Lenguaje, educación y política*. Santiago, Chile: Dolmen.
- Perls, F., Hefferline, R. y Goodman, P. (1951). *Terapia Gestalt: Excitación y Crecimiento de la personalidad humana. CTP-4*. Tercera Edición, 2006, Madrid.
- Rabasa, Beatriz. (2007). *El profesor quemado. Síndrome del burnout docente*. Madrid: Rie.
- Pozo, Juan. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Repetto, Elvira. (Dir.). (2009). *Formación en competencias socioemocionales. Libro del formador*. Madrid: La Muralla.
- Schnake, Adriana. (2008). *Enfermedad, síntoma y carácter*. Madrid: Pirámide.
- Varela, Francisco. (2002). *El fenómeno de la vida*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Wheeler, Gordon. (2005). *Vergüenza y soledad: El legado del individualismo*. Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Wertheimer, Max. (1927). *Gestalt Theory*.